

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCION DE DOCUMENTOS

**RECIBIDO**

20 MAY 2022

A las 15 Hrs. Letras f

**DIPLAN**

SEGEPLAN  
RECEPCION

**RECIBIDO**

18 MAY 2022

HORA: 16:00 NOMBRE: [Signature]



MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 416-2022  
Guatemala, 12 de mayo de 2022

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**

18 MAY 2022

Firma: [Signature] Hora: 10:34  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 148-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7155 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.10,100,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.

[Signature]  
Lic. Iván López Mayorga  
Director

Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional  
**-DIPLAN-**  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

[Signature]  
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**OF. DIPLAN/CIV 416-2022**  
Guatemala, 12 de mayo de 2022

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 148-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7155 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.10,100,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.

  
**Lic. Iván López Mayorga**  
Director

Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional  
**-DIPLAN-**  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

  
**Sergio R. González Rodríguez**  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

Sistema Informático de Gestión - SIGES- Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRVPSIGES02 11.05.19.37 Ejercicio: 2022

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES

Unidad Administrativa: 1606 / 16259 - AGENCIA POSTAL SAN MARCOS/TEJASQUE

Reportes: Ejecución Presupuesto Resultados

Mis Reportes Mis Gestiones Mis Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Notificación EMRTOBIAS

151	29/04/2022	46835668	APROBADO PRESUPUESTO	10,100,000.00	0.00	INTRA2	03/05/2022	PRESDAF068	22
<p>FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS", READECUANDO LAS ASIGNACIONES DEL RENGLO 332</p> <p>"CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-</p> <p>REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" DEBITANDO DEL PRG 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA", ACREDITANDO PARA EN EL PRG 94 "ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS" CON LA FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE REMOZAMIENTOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE FUERON AFECTADOS POR LA DEPRESION TROPICAL ETA A CARGO DE LA UNIDAD DE</p>									
150	29/04/2022	46831739	ENVIADO PRESUPUESTO	11,860,000.00	0.00	INTRA1			

16:37 ESP LAA 11/03/2022



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 10/05/2022
Hora emisión : 12:21:59
Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 10/05/2022 7155

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 2 1-044-2022 29/04/2022 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Table with 6 columns: SNIP, Descripción de la Meta, Inicial, Modificado, Vigente, Unidad Medida. Row 1: SNIP 225692, Descripción: MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO. Inicial: 10,593.00, Modificado: 2,886.00, Vigente: 7,707.00, Unidad Medida: Metro cuadrado.

METAS INCREMENTADAS

Table with 6 columns: SNIP, Descripción de la Meta, Inicial, Modificado, Vigente, Unidad Medida. Row 1: SNIP 131648, Descripción: REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-21-0855-43. Inicial: .00, Modificado: 2,886.00, Vigente: 2,886.00, Unidad Medida: Metro cuadrado.

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas Fisicas por un monto de Q.10,100,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Handwritten signature and stamp: Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIRPLAN- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda

Handwritten signature: Lic. Iván López Mayorga

Printed signature and title: Sergio R. González Rodríguez, Viceministro Administrativo y Financiero, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha 10/05/2022

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE  
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO 29/04/2022 7155

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-044-2022	29/04/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : Estructura : 14-0-1	MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA	10,593.00	2,886.00	7,707.00	
225692	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N.V.O QUETALTENANGO, QUETALTENANGO.	10,593.00	2,886.00	7,707.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : Estructura : 14-0-1	REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA	.00	2,886.00	2,886.00	
131648	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA, SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-21-0855-43	00	2,886.00	2,886.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de Metas Fisicas por un monto de Q.10,100,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

*Oscar Emilio García Pineda*  
**Lic. Oscar Emilio García Pineda**  
Director a.i.  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

*Sergio K. González Rodríguez*  
**Sergio K. González Rodríguez**  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Fecha  
29/04/2022



Guatemala,  
29 de abril de 2022

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 148-2022**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Derivado de la solicitud de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- se adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7155 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de diez millones cien mil quetzales exactos (Q.10,100,000.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022; **CONSIDERANDO:** que con base al cumplimiento del Artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre 2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, se aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:** **PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Plan Operativo Anual 2022 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas;*  
**SEGUNDO:** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, TERCERO:* Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



*[Signature]*  
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez  
Viceeministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



*[Signature]*  
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

**Javier Maldonado Quiñónez**  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Sistema Informático de gestión - SIGES -  
Sistema Integrado de Administración / SIAR

Servidor: SRV-PRES01  
23.04.4.31  
Ejercicio: 2022

Ejecución Presupuesto por  
Resultados

Entidad:  
Unidad  
Administrativa:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

- Modulos > Clasificados > Configuración Institucional > Ejecución Presupuesto Resultados > Reportes > Mis Gestiones > Mis Reportes > Notificación > AAHERREAL >



Sal	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

<input checked="" type="checkbox"/>	151	29/04/2022	46035660	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO "1 COLOCACIONES INTERNAS". READECUANDO LAS ASIGNACIONES DEL RENGION 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE.	ENVIADO PRESUPUESTO	10,100,000.00	0.00	INTRA2		
-------------------------------------	-----	------------	----------	--	---------------------	---------------	------	--------	--	--

<input type="checkbox"/>	190	29/04/2022	46031739	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FIE DE FINANCIAMIENTO "1 INGRESOS CORRIENTES" DEBITANDO DEL FRS 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA" ACREDITANDO PARA EN EL Prg 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS" CON LA FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EJECUTAR EL PAGO DE RENOVACIONES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE TIENEN AFECCIONES POR LA DEPRESION TEMPORAL EN LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE.	ENVIADO PRESUPUESTO	11,900,000.00	0.00	INTRA1		
--------------------------	-----	------------	----------	--	---------------------	---------------	------	--------	--	--

<input type="checkbox"/>	111	26/04/2022	46791301	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO "1 INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA EJECUTAR EL PAGO DE NOMINAS HASTA EL MES DE DICIEMBRE ESTO DERIVADO DEL AJUSTE AL SALARIO MINIMO PARA EL PERSONAL CON CARGO AL RENGION 031 "JORNALISTAS" DE LAS ACTIVIDADES GENERALES DE LA RECEPCION SUPERIOR.	ENVIADO PRESUPUESTO	31,531.00	0.00	INTRA1		
--------------------------	-----	------------	----------	--	---------------------	-----------	------	--------	--	--

<input type="checkbox"/>	140	26/04/2022	467819705	REPROGRAMACION DE SUBPROYECTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO "1 INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD READECUAR EL GRUPO DE GASTO O SERVICIOS PERSONALES CON LA FINALIDAD DE ASIGNAR GASTOS PRESUPUESTARIOS A LOS MENUDOS DE GASTO 071 "ASUNTO" Y 072 "CONTRATACION ANUAL" (GRUPO 19) Y CONTINUO REALIZAR EL PAGO OPERANDO DE MANERA PRECISA EN EL PRESUPUESTO DE EJECUCION DEL GASTO DE LA SUBDIRECCION DE TELECOMUNICACIONES - SI.	ENVIADO PRESUPUESTO	13,900,000.00	0.00	INTRA1		
--------------------------	-----	------------	-----------	---	---------------------	---------------	------	--------	--	--



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**

719



**REF:** Oficio-2.1-097-2022/ARB

Guatemala, 29 de abril de 2022

**Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente**



Señores Diplan:

Cordialmente me dirijo a ustedes, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de snip y meta Física** adicionando para el efecto el comprobante de modificación física **CO2F.7155** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de Q.10,100,000.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

  
Arq. Carlos E. González P.  
Jefe A.I. Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo. Bo.

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

## JUSTIFICACIONES DE META FISICA Y SNIP

Mediante la presente Reprogramación de SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria para el fortalecimiento del proyecto "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR FRANCISCO ASTURIAS LA REFORMA SAN MARCOS" por un monto de **DIEZ MILLONES CIENTO MIL CON 00/100 (Q.10,100,000.00); DÉBITO Y CRÉDITO** del renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", Fuentes de Financiamiento **41 "COLOCACIONES INTERNAS"** Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

### DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

Se solicita la readecuación presupuestaria al proyecto "MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO", derivado que cuenta con disponibilidad presupuestaria, la cual se puede poner a disposición para cubrir los compromisos de ejecución de obra durante el ejercicio fiscal 2022.

### CRÉDITOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

Se solicita el crédito presupuestario para el proyecto "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR FRANCISCO ASTURIAS LA REFORMA SAN MARCOS" ya que se encuentra en proceso de ejecución, pero en la actualidad se encuentra desfinanciada por lo que es necesario solicitar el crédito presupuestario para efectuar los siguientes trabajos programados.

El proyecto consistirá en la reposición de 20 aulas, áreas de apoyo, batería de servicios sanitarios, área recreativa, Pintura en muros, Cambio de estructura portante, Cambio de cubierta a lámina termo acústica, muro de contención, Ventanearía y puertas nuevas, obra exterior, modulo de gradas, montaje y desmontaje de artefactos sanitarios, etc.

Se brindarán:

- 4 aulas para nivel preprimaria con capacidad de 30 alumnos siendo un total de 120 alumnos, funcionando en 1 jornada.
- 16 aulas para nivel primaria con capacidad de 32 alumnos siendo un total de 512 alumnos, funcionando en una jornada.
- Teniendo una capacidad total de 632 alumnos.

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -ClV-

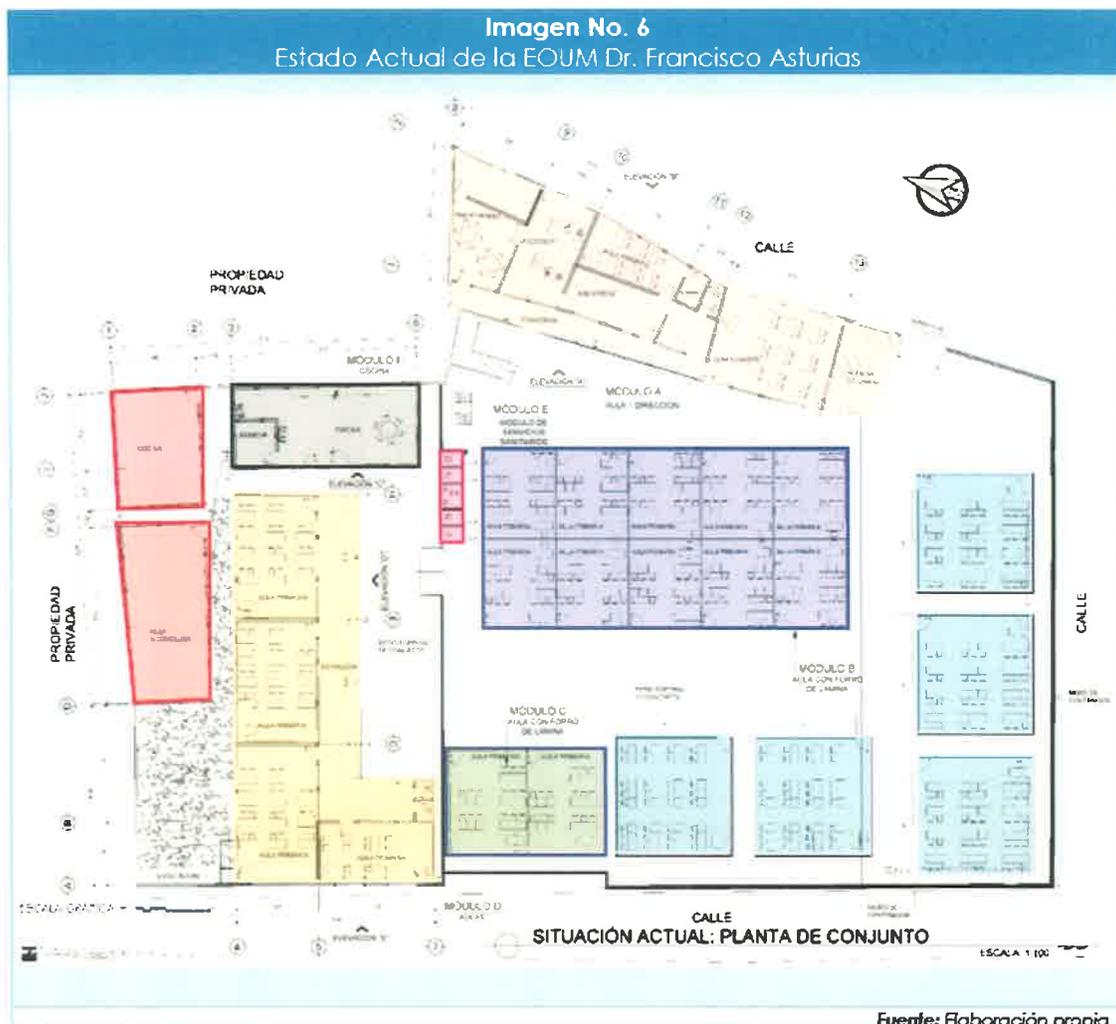


GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



BICENTENARIO  
GUATEMALA



**Módulo "A":** representado con color beige siendo infraestructura escolar de dos niveles presentando falta de mantenimiento, esta área es utilizada por el "Colegio Mixto La Reforma" que brinda educación en el mismo predio por la escasez de edificios educativos.

**Módulo "B":** representado con color morado los cuales son galeras construidas de lámina, madera y tabla yeso, los cuales son 10 unidades funcionando como aulas improvisadas.

**Módulo "C":** representado con color verde los cuales son galeras construidas de lámina, madera y tabla yeso, los cuales son 2 unidades funcionando como aulas improvisadas.

**Módulo "D":** representado con color amarillo siendo 4 aulas + s.s. de construcción formal, siendo que su infraestructura se encuentra en mal estado.

**Módulo "E":** representado con color fucsia son los servicios sanitarios los cuales son de construcción formal, el cual se encuentra en mal estado, tanto los artefactos como su infraestructura.

**Módulo "F":** representado con color gris el cual es la cocina que también lo usan como bodega, su estructura es formal con techo de lámina.



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



## NOTA:

La modificación presupuestaria por un monto de **DIEZ MILLONES CIENTO MIL CON 00/100 (Q.10,100,000.00)**; a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE -.

Dicha modificación presupuestaria **Si conlleva movimiento de metas físicas en Débitos de INVERSIÓN**, derivado que se está disminuyendo meta física al proyecto snip en mención reflejado en comprobante de meta física No.7155.

Asimismo, **Sí conlleva movimiento de metas físicas en CREDITOS DE INVERSIÓN**, derivado que se está incrementando meta física al proyecto snip 131648 - REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-21-0855-43 para dar continuidad a los procesos administrativos y operativos para la ejecución de las obras de inversión de los proyectos:

  
Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -Civ-

Vo. Bo

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Unidad de Construcción  
de Edificios del Estado  
www.ucee.gob.gt





**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-



**REF: Resolución-2.1-044-2022/ARB**

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, veintinueve de abril del dos mil veintidós.**

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto **16-2021** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo **8 del Decreto No. 101-97** del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

### **CONSIDERANDO:**

Que el Acuerdo Gubernativo número **293-2021** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022, estableciendo en el artículo 5. Modificación de metas físicas, las cuales son autorizadas mediante la resolución de la máxima autoridad institucional, o ya bien por medio de la resolución de la unidad de planificación, planteadas en función de la necesidad de la institución que reflejen el aumento o disminución de metas físicas con las justificaciones respectivas previamente planteadas.

### **POR TANTO:**

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 16-2021** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós"; Artículo 75. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero.

Artículo 76. Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la Republica de Guatemala.

Y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **293-2021** referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas fisca, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.





**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**REF:** Resolución-2.1-044-2022/ARB

## RESUELVE:

**PRIMERO:** Autorizar la Reprogramación de Meta física y snip por un monto de **DIEZ MILLONES CIEN MIL CON 00/100 CENTAVOS (Q.10,100,000.00)** a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación **"SI"** conlleva movimiento de metas físicas en débitos y créditos de inversión debido a la justificación previamente planteada.

**SEGUNDO:** Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar las Metas Físicas y snip de la presente modificación presupuestaria.

  
Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CI- ✓

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda ✓

Vo. Bo.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE

ANEXO DE DÉBITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

CUADRO DE DECREMENTO DE METAS FIDUCIARIAS

PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	FTE	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2022	ECONOMÍA	DÉBITO	INICIAL	EJECUTADO	MODIFICADO	VIGENTE
14	000	001	000	004	332	12	225682	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO	18,537,476.00	-	18,537,476.00	-	-	10595	570.96	2,886	7,707
						41			18,537,476.00	-	-	18,537,476.00	10,100,000.00				
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"									37,074,952.00	-	18,537,476.00	18,537,476.00	10,100,000.00				

Arq. Carlos E. González P.  
Jefe A.I. Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"

CUADRO DE INCREMENTO DE METAS FÍSICAS

PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUEST O VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2022	DÉFICIT	CRÉDITO	INICIAL	EJECUTADO	MODIFICADO	VIGENTE	
14	000	001	000	002	332	1221	41	1204	131648	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR FRANCISCO ASTURIAS LA REFORMA SAN MARCOS CODIGO UDI 12 21 0855 43	-	-	10,100,000.00	(10,100,000.00)	10,100,000.00	0	0	2,866	2,866	
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"											-	-	10,100,000.00	(10,100,000.00)	10,100,000.00					

*Arq. Carlos E. González P.*  
Jefe A.I. Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE -  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV

*Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay*  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCCE -  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO	29/04/2022	7155

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-044-2022	29/04/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA		10,593.00	2,886.00	7,707.00	
Estructura : 14-0-1					
225692	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I.N.V.O. QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO.	10,593.00	2,886.00	7,707.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA		.00	2,886.00	2,886.00	
Estructura : 14-0-1					
131648	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-21-0855-43	.00	2,886.00	2,886.00	Metro cuadrado

DESCRIPCIÓN :

Reprogramación de Metas Físicas por un monto de Q.10,100,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Arq. Carlos E. González P.  
Jefe A.I. Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha  
29/04/2022



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



Ref.: 0.4-283-2022 FL/rlm

Guatemala, 29 de abril de 2022.

**Licenciado**

**Walter Rosendo González García**

**Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Su Despacho.**

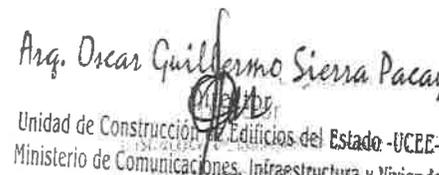
Licenciado González:

Se adjunta al presente el 'Listado General de Reprogramación de SNIP', reporte número 0814904, resumen y detallado, juntamente con la documentación correspondiente para la reprogramación de SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **DIEZ MILLONES CIENTO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.10,100,000.00)**; DÉBITO Y CRÉDITO al renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", financiamiento del SNIP 131648 "**REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR FRANCISCO ASTURIAS LA REFORMA SAN MARCOS CODIGO UDI 12 21 0855 43**", Fuente de Financiamiento 41 "**COLOCACIONES INTERNAS**", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

  
**Lic. Francisco Lugo Ramírez**  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
**Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay**  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala.

Teléfono: (502) 2245-1212

SISTEMA DE GESTIÓN

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a 50-2022 UCEE

PAGINA : 1 de 1  
 FECHA : 29/04/2022  
 HORA : 11:25.08  
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
131648	3	29/04/2022	Readecuación presupuestaria, Crédito del renglón 332 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso no Común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	10,100,000.00	50-2022 UCEE	29/04/2022
225692	3	29/04/2022	Readecuación presupuestaria, Débito del renglón 332 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso no Común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	26,974,952.00	50-2022 UCEE	29/04/2022

*Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay*  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
 Lic. Francisco José Ramírez  
 Jefe Departamento de Planificación y Seguimiento  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
 UCEE.  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

Ejercicio: 2022  
 Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -JUCEE-  
 Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
131648	3	29/04/2022	Readecuación presupuestaria, Crédito del renglón 332 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso no Común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	10,100,000.00	50-2022 UCEE	29/04/2022

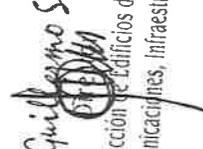
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	001	000	002	1221	332	41	1204	0076		0.00	10,100,000.00	10,100,000.00

Total

225692	3	29/04/2022	Readecuación presupuestaria, Débito del renglón 332 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso no Común", Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de UCEE.	AUTORIZADO	26,974,952.00	50-2022 UCEE	29/04/2022
--------	---	------------	--	------------	---------------	--------------	------------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
14	00	001	000	004	0901	332	12	0000	0000		18,537,476.00	0.00	18,537,476.00
14	00	001	000	004	0901	332	41	1204	0076		18,537,476.00	-10,100,000.00	8,437,476.00
Total											37,074,952.00	-10,100,000.00	26,974,952.00

  
 Lic. Oscar Guillot Sierra Pacay  
 Jefe Departamento de Finanzas y Equipamiento  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -JUCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

  
 Ang. Oscar Guillot Sierra Pacay  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -JUCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE**

Guatemala, 29 de abril de 2022

**RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN DE SNIP**

**NÚMERO 50-2022 UCEE**

**CONSIDERANDO:**

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, cuyas siglas son UCEE, fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 20-83, de fecha 20 de enero de 1983, con el nombre Unidad de Construcción de Edificios Educativos (UCEE) y mediante el Acuerdo Gubernativo Número 80-97, de fecha 29 de enero de 1997, fue modificado su nombre a Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE, sus funciones son la construcción de la infraestructura física educativa, los proyectos de diversa índole relacionadas con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la obra pública que le sea encomendada.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el **Decreto 16-2021** del Congreso de la República, “**Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós**”, quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE-; y en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

**CONSIDERANDO:**

Que con base en lo que para el efecto dispone el Artículo 76 del Decreto 16-2021, “Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós” y lo ordenado en los artículos 1, 5, 11, 14 Y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”, en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado tiene programadas ejecutar durante el presente ejercicio fiscal. Así como lo establecido en el artículo 32 “Modificaciones Presupuestarias”, numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica de Presupuesto”, que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por Resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran dentro del mismo programa o categoría equivalente de la misma institución.

**POR TANTO:**

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2022-022-UCEE, de fecha 01 de marzo de 2022 y aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 182-2022, de fecha 01 de marzo de 2022:

**RESUELVE:**

**Primero:** Autorizar mediante la presente **Reprogramación de SNIP**, la readecuación presupuestaria por un monto de **DIEZ MILLONES CIENTO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.10,100,000.00)**; DÉBITO Y CRÉDITO al renglón 332 “Construcciones de bienes nacionales de uso no común”, financiamiento del **SNIP 131648 “REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR FRANCISCO ASTURIAS LA REFORMA SAN MARCOS CODIGO UDI 12 21 0855 43”**, Fuente de Financiamiento 41 “**COLOCACIONES INTERNAS**”, Programa 14 “Construcción de Obra Pública”, a cargo de la UCEE.

**Segundo:** Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de SNIP.

  
Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director

2a. calle “A”, 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda





**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE**  
**JUSTIFICACIONES PARA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

Mediante la presente Modificación Presupuestaria, comprobante número 6 y Comprobante de Reprogramación de Obras número 19, tipo INTRA2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **DIEZ MILLONES CIENTO MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.10,100,000.00)**; DÉBITO Y CRÉDITO al renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", financiamiento del SNIP 131648 "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR FRANCISCO ASTURIAS LA REFORMA SAN MARCOS CODIGO UDI 12 21 0855 43", Fuente de Financiamiento 41 "COLOCACIONES INTERNAS", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

**DÉBITOS**

**PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"**

**PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**

**RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" Q.10,100,000.00**

**SNIP 225692 "MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO"**

Actualmente este proyecto se encuentra financiado con dos fuentes, Fuente 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" Q.18,537,476.00 y Fuente 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Q.18,537,476.00. La fuente 12 fue financiado por transferencia de recursos recibidos de MINEDUC y la fuente 41 se financió con recursos propios, derivado que se necesitaba que este proyecto tuviera los recursos disponibles para la emisión de la Constancia de Disponibilidad Presupuestaria para la firma del contrato respectivo, aún no se disponía de los recursos provenientes de MINEDUC.

Este proyecto está siendo ejecutado con recursos de la fuente de financiamiento 12, por lo que es procedente el débito solicitado.

El valor del contrato asciende a un monto de Q.18,537,475.38, Contrato Administrativo de Obra No. 89-2022-UCEE y Acuerdo Ministerial No. 133-2022, de fecha 14 de febrero 2022

*Lic. Francisco Antonio Ramírez*  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

*Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay*  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



## CRÉDITOS

### PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

### FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

### PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"

### RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN", Q.10,100,000.00

### SNIP 131648 "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR FRANCISCO ASTURIAS LA REFORMA SAN MARCOS CODIGO UDI 12 21 0855 43"

Se solicita el financiamiento presupuestario para este SNIP, para disponer de los recursos financieros para la emisión de la Constancia de Disponibilidad Presupuesta para la firma del contrato respectivo, y cumplir con lo establecido en el Artículo 3. Disponibilidades Presupuestarias, **Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala**, que establece: "...Para la adjudicación definitiva y firma del contrato, si se requerirá la existencia de partida y créditos presupuestarios que garanticen los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente...".

#### **Descripción de los trabajos a realizar en la ejecución de este proyecto:**

Demolición de muros y losas, grietas en piso de patio, construcción de muro de contención, muro perimetral, construcción nueva de dos niveles

  
Lic. Francisco Marcano Ramírez  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala.

Teléfono: (502) 2245-1212

# DÉBITOS



**PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"**

**PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"**

**RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"**

(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2022	ECONOMÍA	DÉBITO
11130013	206	14	000	001	000	004	332	0901	12	0000	0000	225692	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I N V O QUETZALTENANGO QUETZALTENANGO	18,537,476.00	-	18,537,476.00	-	-
									41	1204	0076			18,537,476.00	-	-	18,537,476.00	10,100,000.00
<b>TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"</b>														<b>37,074,952.00</b>	<b>-</b>	<b>18,537,476.00</b>	<b>18,537,476.00</b>	<b>10,100,000.00</b>

*[Signature]*  
 Jefe de Construcción de Edificios del Estado  
 UCEE.  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

*[Signature]*  
 Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE.  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

# CRÉDITOS



PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"  
PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS"

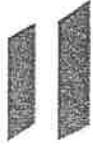
RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN"  
(cifras en quetzales)

MINISTERIO	UE	PG	SPG	PY	ACT	OBRA	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	COMPROMISO DE PAGO AÑO 2022	DÉFICIT	CRÉDITO
11130013	206	14	000	001	000	002	332	1221	41	1204	0076	131648	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR FRANCISCO ASTURIAS LA REFORMA SAN MARCOS CODIGO UDI 12 21 0855 43	-	-	10,100,000.00	(10,100,000.00)	10,100,000.00
TOTAL PROYECTO 001 "CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"														-	-	10,100,000.00	(10,100,000.00)	10,100,000.00

*[Signature]*  
Jefe, Franchisa de Construcción de Edificios del Estado  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

*[Signature]*  
Dir. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

# **ANEXOS**



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



Oficio.1.2C.011-2022

Guatemala, 18 de abril de 2022

**Licenciado**

**Francisco Lancerio Ramírez**

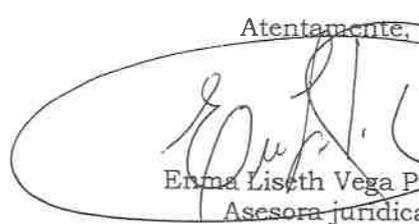
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
Presente

Lic. Lancerio:

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle la **Constancia de Disponibilidad Presupuestaria CDP**, para proceder con la elaboración del contrato correspondiente a la Licitación siguiente:

1. Licitación Pública No. UCEE-4-2022, con NOG: 16129415 del proyecto: **GRUPO 4 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO EOUM, BARRIO SANTA CRUZ, SAYAXCHE, PETEN Y REMOZAMIENTO EORM, BARRIO LA UNION, SAYAXCHE, PETEN**, el cual fue adjudicado al señor PETER DOMINGO SAMAYOA RUANO, en su calidad de Propietario de la Empresa Mercantil MULTISERVICIOS DEL NORORIENTE, con número de identificación Tributaria 20334532, por un monto de Q.5,308,871.00. Plazo de ejecución 90 días calendario.
2. Licitación Pública No. UCEE-5-2022, con NOG: 16248929 del proyecto: **REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-21-0855-43**, el cual fue adjudicado al señor MARINO ESTANISLAO MIRANDA AGUILAR, en su calidad de Propietario de la Empresa Mercantil CONSTRUCTORA M&M, con número de identificación Tributaria 5172624, por un monto de Q.10,100,000.00. Plazo de ejecución 360 días calendario.

Atentamente,

  
Enma Liseth Vega Pineda  
Asesora jurídica



*Swip 136648*

DEPARTAMENTO FINANCIERO  
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
**RECIBIDO**  
18 ABR. 2022  
Hora: 14:22

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,

14 FEB 2022

ACUERDO MINISTERIAL No.

133-2022

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, se nombró la Junta de Licitación, para recibir, calificar y adjudicar el proceso de Licitación para el evento de Licitación No. UCEE-30-2021.

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con fundamento en el artículo 9 numeral 4, inciso 4.2, literal b) y 36 de la Ley citada, en Resolución No. SA-534-2021, de fecha 29 de diciembre de 2021, aprobó lo actuado por la Junta de Licitación para el Evento relacionado, a la entidad **J&E DATOS Y CONFERENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**, a través de su Administrador Único y Representante Legal, señor **AMILCAR ARNULFO LÓPEZ HERNÁNDEZ**, bajo la responsabilidad de los integrantes de la Junta de Licitación nombrada y demás funcionarios que intervienen en las fases del evento.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere los Artículos 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala, 20 y 27 literales c), f) y m) de la Ley del Organismo Ejecutivo, 48 y 49 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto número cincuenta y siete guión noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas.

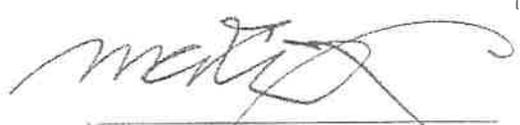
ACUERDA:

**APROBAR**, el Contrato Administrativo de Obra número **OCHENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS GUIÓN UCEE (89-2022-UCEE)**, celebrado con fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022), bajo la responsabilidad de cada uno de los funcionarios que intervienen en las fases administrativas, entre el Arquitecto **OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY**, en su calidad de Subdirector Ejecutivo IV de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, en función de Director Interino, por delegación otorgada por el señor Ministro del Ramo y el señor **AMILCAR ARNULFO LÓPEZ HERNÁNDEZ**, en su calidad de Administrador Único y Representante Legal de la entidad mercantil denominada **J&E DATOS Y CONFERENCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**, para ejecutar los trabajos del Proyecto denominado: **MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO INSTITUTO NORMAL PARA VARONES DE OCCIDENTE I.N.V.O. QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO**. El plazo para la ejecución de los trabajos es de **CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del acuerdo ministerial que aprueba el contrato. El monto es de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE QUETZAL (Q.18,537,475.38)**, que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Los pagos se harán con cargo a la partida presupuestaria número **2022-11130013-206-0-14-00-001-000-004-332-0901-41-1204-0076**, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado o a las que en el futuro correspondan.

COMUNÍQUESE



  
Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

  
Mario Vicente Flores Córdova  
Viceministro de Edificios Estatales y Obra Pública  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA

Reg. No. <b>28370</b>	OF. No. <i>J</i>
REF. <u>150/JAAR/ec; NOG 16248929</u>	

AL CONTESTAR, SIRVASE MENCIONAR EL NÚMERO Y REFERENCIA DE ESTA NOTA

Guatemala, **01 ABR 2022**

**ASUNTO:** Junta de Licitación envía expediente que contiene lo actuado en la Licitación Pública No. UCEE-5-2022, del Proyecto denominado: REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-21-0855-43.

**RESOLUCIÓN No. SA-115-2022**

Se tiene a la vista para resolver el expediente identificado en el acápite; y,

**CONSIDERANDO:** Que la Junta de Licitación Pública No. UCEE-5-2022, en Acta número 016-2022. DE ADJUDICACIÓN, de fecha 14 de marzo de 2022, resolvió adjudicar la contratación en referencia, al señor MARINO ESTANISLAO MIRANDA AGUILAR, en su calidad de propietario de la empresa mercantil **CONSTRUCTORA M&M**, por un monto de **diez millones cien mil quetzales exactos (Q.10,100,000.00)**, que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, reformado por los artículos 7 del Decreto Número 27-2009 y 15 del Decreto 9-2015, ambos del Congreso de la República de Guatemala, establece: "Aprobación de la adjudicación. Publicadas en GUATECOMPRAS la adjudicación, y contestadas las inconformidades, si las hubiere, la Junta remitirá el expediente a la autoridad superior, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes. La autoridad superior aprobará o improbará lo actuado por la Junta, con causa justificada, de conformidad con lo establecido en la ley, dentro de los cinco (5) días de recibido el expediente. La autoridad superior dejará constancia escrita de lo actuado...".

**CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, en su Artículo 3, establece "Disponibilidad Presupuestaria. Los Organismos del Estado, entidades descentralizadas y autónomas, unidades ejecutoras y las municipalidades a que se refiere el artículo primero, podrán solicitar ofertas aún si no cuenta con las asignaciones presupuestarias que permitan cubrir los pagos. Para la adjudicación definitiva y firma del contrato, si se requerirá la existencia de partida y créditos presupuestarios que garanticen los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente...".

**CONSIDERANDO:** Que el Jefe del Departamento de Finanzas y Suministros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, en Certificación No. 19-2022, de fecha 8 de marzo de 2022, certifica que cuenta con partida presupuestaria.

**POR TANTO:** Este Ministerio, con base en lo considerado y en lo que para el efecto establece el artículo 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala y lo estipulado en los artículos 9, numeral 4, subnumerales 4.2 literal b), 35, 36 y 47 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, **RESUELVE: A) APROBAR** bajo la responsabilidad de los integrantes de la **Junta de Licitación Pública No. UCEE-5-2022**, del Proyecto denominado: REPOSICIÓN ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-21-0855-43, lo actuado en Acta número 016-2022. DE ADJUDICACIÓN, de fecha 14 de marzo de 2022, en la que

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222



-626 folios, 2 CD, Anexo I con 429 folios, 2 anexos en sobres cerrados, Anexo II con 265 folios, 1 anexo con 265 folios, Anexo III con 460 folios y 1 CD, Anexo IV con 460 folios y 1 CD-



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**

Reg. No. **28370** OF. No. **9**  
REF. **150/IAAR/cc; NOG 16248929**

AL CONTESTAR, SÍRVASE MENCIONAR EL NÚMERO Y REFERENCIA DE ESTA NOTA.

Guatemala, **01 ABR 2022**

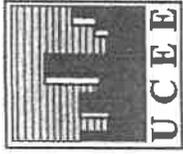
resolvió adjudicar la contratación en referencia, al señor MARINO ESTANISLAO MIRANDA AGUILAR, en su calidad de propietario de la empresa mercantil **CONSTRUCTORA M&M**, por un monto de **diez millones cien mil quetzales exactos (Q.10,100,000.00)**, que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y **B) Delegar al Arquitecto OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY**, en su calidad de **Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que bajo su responsabilidad suscriba el contrato que en ley corresponde. **NOTIFÍQUESE** electrónicamente a través de **GUATECOMPRAS** y vuelva a la **UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**, para que elabore el instrumento legal correspondiente.

  
Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



  
Lic. José Antonio Alvarado Ramírez  
Secretario Administrativo  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



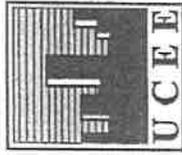


**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
LIBRO DE ACTAS DE LICITACION



Nº 001393

**ACTA NÚMERO CERO DIECISÉIS GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (016-2022). DE ADJUDICACIÓN.** En la Ciudad de Guatemala, siendo las once horas (11:00) del día catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022), constituidos en las oficinas de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- ubicadas en la segunda calle "A" ocho guiones cuarenta y nueve zona diez (2ª Calle "A" 8-49 Zona 10) de esta ciudad capital, comparecen las personas siguientes: como Miembros Titulares, Licenciado Axel de Jesús Dardón Orozco Nit: 31671349, Ingeniera Wendy Jeannette Rosales Duque Nit: 3817067-1, y el Licenciado Nery Rolando Quiroa Gómez Nit: 945705-4 la de la Junta Receptora, Calificadora y Adjudicadora de la Licitación Pública UCEE5-2022, que corresponde a la "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-21-0855-43", identificado con número de Guatecompras dieciséis millones doscientos cuarenta y ocho mil novecientos veintinueve (16248929) nombrados mediante Providencia número SA guion trescientos cincuenta y tres guion dos mil veintidós (SA-353-2022) de fecha de 25 de febrero de 2022, emitida por el señor Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; que en el contenido de la presente acta nos denominaremos "LA JUNTA DE LICITACIÓN", suscribimos la presente acta para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: "LA JUNTA DE LICITACIÓN" deja constancia que tiene a la vista el expediente legal que contiene los siguientes documentos: A) Acta número 013-2022 RECEPCIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE PLICAS de fecha 7 de marzo del año 2022. B) Certificación del Departamento de Finanzas y Suministros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado número 19-2022 de fecha 8 de marzo del año 2022, en donde CERTIFICA: "Que para la Licitación Pública UCEE5-2022, que corresponde a la "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-21-0855-43", identificado con número de Guatecompras dieciséis millones doscientos cuarenta y ocho mil novecientos veintinueve (16248929), se están realizando las gestiones para dar cumplimiento a lo establecido en las leyes mencionadas anteriormente, en lo referente a asegurar la existencia de créditos presupuestarios necesarios para la adjudicación definitiva, firma del contrato y para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados durante el presente ejercicio fiscal; este proyecto será pagado con cargo a la partida presupuestaria siguiente: 2022-11130013-206-00-14-00-001-000-002-332-121-12-0000-0000. Partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil veintidós o a



**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
LIBRO DE ACTAS DE LICITACION

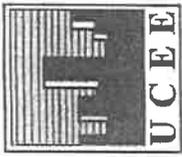


Nº 001394

la partida presupuestaria que en el futuro corresponda".

**SEGUNDO:** "LA JUNTA DE LICITACIÓN" deja constancia que revisó nuevamente los Requisitos fundamentales establecidos en el inciso B.5.1. de las Bases de Licitación del Evento No. UCEE5-2022, que corresponde a la "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-21-0855-43" identificado con número de Guatecompras dieciséis millones ciento veinte nueve mil cuatrocientos quince (16129415). Se deja constancia LA JUNTA DE LICITACIÓN" revisó nuevamente los Requisitos fundamentales establecidos en el inciso B.6.1. y los requisitos no fundamentales establecidos en el inciso B.6.2 de las Bases de Licitación del Evento" determinando que las ofertas presentadas por las entidades siguientes:

o.	NOMBRE DEL OFERENTE	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN UCEE-5-2022
1	<b>Mario Hernán Bedoya Barrios</b> , propietario de la Empresa Mercantil Constructora B.M. Multiproyectos	No cumple con el requisito fundamental B.6.1 Inciso f. Cuadro de Cantidades estimadas de trabajo según consta en folios del 206 al 210 y folio 212 de la oferta. Por lo que la Junta Rechaza sin responsabilidad de su parte según lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2	<b>Marino Estanislao Miranda Aguilar</b> , propietario de la Empresa Mercantil Constructora M&M	Cumple con los Requisitos fundamentales establecidos en el inciso B.6.1. y los requisitos no fundamentales establecidos en el inciso B.6.2



**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
LIBRO DE ACTAS DE LICITACION

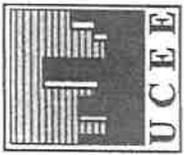


Nº 001395

**EVALUACIÓN DEL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA.** En relación al análisis del precio total de la oferta, "LA JUNTA DE LICITACIÓN" obtuvo el resultado siguiente: que la oferta presentada por el señor **Marino Estanislao Miranda Aguilar**, propietario de la Empresa Mercantil **Constructora M&M** cumple con los requisitos fundamentales y no fundamentales y se encuentra dentro de los límites de las dos franjas de fluctuación de precio; procediendo conforme a lo establecido en el inciso: D "APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS"; D.8 "CALIFICACIÓN DE OFERTAS", se determina el siguiente punteo:

Oferente	Monto Ofertado	Criterio del Precio más bajo de la Franja de fluctuación (100 Puntos)
Constructora M&M	Q.10,100,000.00	100

**TERCERO: "LA JUNTA DE LICITACIÓN"**, con fundamento en lo establecido en los artículos diez (10), once (11) veintiocho (28), veintinueve (29), treinta y tres (33) y treinta y cinco (35) de la Ley de Contrataciones del Estado; y artículos diecinueve (19) y veintiuno (21) de su Reglamento, POR UNANIMIDAD, **RESUELVE: I) ADJUDICAR** el evento de Licitación No. UCEE5-2022, que corresponde a la "REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. FRANCISCO ASTURIAS, LA REFORMA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-21-0855-43" identificado con número de Guatecompras dieciséis millones ciento veinte nueve mil cuatrocientos quince (16129415), al señor **Marino Estanislao Miranda Aguilar**, propietario de la Empresa Mercantil **Constructora M&M**; quien obtuvo un punteo de cien (100) puntos; por un monto **DIEZ MILLONES CIENTO MIL QUETZALES EXACTOS ( Q.10,100,000.00)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con la salvedad que se debe cumplir con el artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado. I) Remitiendo el expediente al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para que proceda como corresponda; II) Notificar la presente acta, por vía electrónica, publicando la misma en el



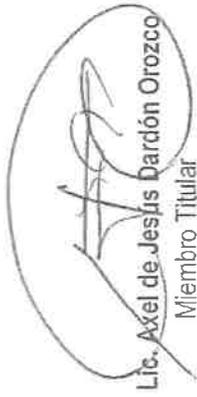
**UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-**  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
**LIBRO DE ACTAS DE LICITACION**



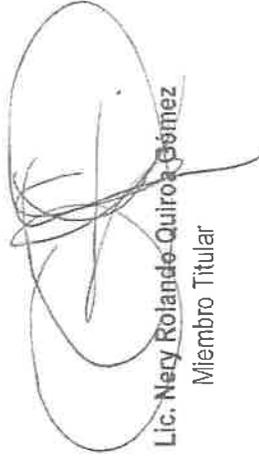
Nº 001396

sistema GUATECOMPRAS

**CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente siendo las 12:00 horas, los comparecientes en las calidades con que actuamos leemos y aceptamos todos y cada uno de los puntos de la presente Acta Administrativa, constando la presente en 4 folios del 001393 al 001396, del libro de actas de Licitación del Departamento Administrativo de la Unidad de Construcción del Edificios del Estado -UCEE- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Departamento Administrativo, registrado en la Contraloría General de Cuentas al número L2 52520, la cual leemos, aceptamos y firmamos los que en ella comparecemos.

  
Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco  
Miembro Titular

  
Inga. Wendy Jeannette Rosales Duque  
Miembro Titular

  
Lic. Nery Rolando Quiroa Gómez  
Miembro Titular